

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 357

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA PROY. DE RESOLUCIÓN SOLI-
CITANDO AL P.E.P. INFORME A ESTA CÁMARA RESPECTO A LAS DISTINTAS
EMISIONES DE LETRAS DE TESORERÍA.

Entró en la Sesión

31/07/97

Girado a la Comisión
Nº:

RESOL. 203/97

Orden del día Nº:

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

*agregar!
quicio*
ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que informe a esta Cámara, *a través del área que corresponde,* respecto de las distintas emisiones de Letras de Tesorería, los siguientes puntos:

- 1 - Detalle de las fechas de emisión de Letras, según distintas series;
- 2 - cantidad de Letras emitidas a la fecha; sus titulares, concepto de pago, montos y fechas de vencimiento de cada una;
- 3 - detalle de Letras de Tesorería rescatadas, a la fecha.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 31 DE JULIO DE 1997.

RESOLUCION Nº

/97.-

85. Queda 31/07/97



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



As 357/97

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

Art. 1º- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial informe a esta Cámara, respecto de las distintas emisiones de Letras de Tesorería, en los siguientes puntos:

1. a) Detalle de las fechas de emisión de Letras, según distintas series.
2. b) Cantidad de Letras emitidas a la fecha, sus titulares, concepto de pago, montos, y fechas de vencimiento de cada una.
3. c) Detalles de Letras de Tesorería rescatadas, a la fecha.

Art. 2º- ~~Comuníquese, regístrese y archívese~~ Regístrese, comuníquese y archívese.

JUAN S. PEREZ AGUILAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

Dr. RUBEN DARIO SCIUTTO
LEGISLADOR PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALISTA

ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

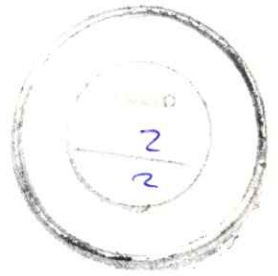
GUILERMO LINDI
Legislador

Handwritten initials in blue ink

1º Sec
30/07/97



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista




LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

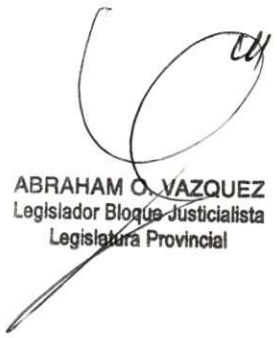
Art. 1º- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial informe a esta Cámara respecto a las distintas emisiones de Letras de Tesorería, en los siguientes puntos:

- a) Detalle de las fechas de emisión de Letras, según distintas series.
- b) Cantidad de Letras emitidas a la fecha, sus titulares, concepto de pago, montos, fechas de vencimiento de cada una.
- c) Detalles de Letras de Tesorería rescatadas, a la fecha.

Art. 2º- Comuníquese, regístrese y archívese


JUAN S. PÉREZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

Dr. RUBEN DARIO SCIUTTO
LEGISLADOR PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALISTA

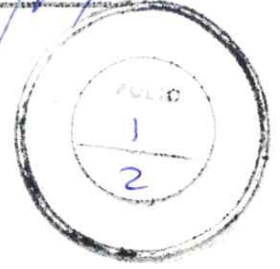

ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


GUILLERMO LINDL
Legislador



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista

PODER LEGISLATIVO
LEGISLATURA LEGISLATIVA
20.07.91
MESA DE ENTRADA
Nº 357 Hs. 17²⁰ FIRMA



FUNDAMENTOS

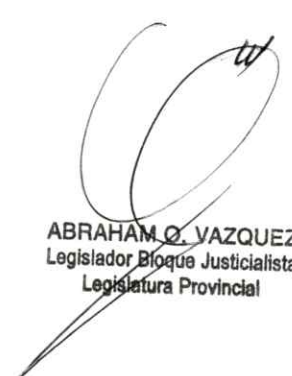
SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos relacionados con el proyecto de resolución acerca de la emisión de Letras de Tesorería, serán vertidos en Cámara.


JUAN ROBERTO AGUILAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


GUILLEMO 1INDL
Legislador

DE RUBEN DARIO SCIUTTO
LEGISLADOR PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALISTA


ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial